

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

**13057** *Resolución del Instituto de Salud Carlos III por la que se convoca licitación pública del "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios en los Campus del Instituto de Salud Carlos III", Exp.: OM0417/2016.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Instituto de Salud Carlos III.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: [Www.isciii.es](http://www.isciii.es).
    - 2) Domicilio: Avda de Monforte de Lemos, 5.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28029.
    - 4) Teléfono: 918222752.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.isciii.es](http://www.isciii.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 de abril de 2017, a las 17:30 horas.
  - d) Número de expediente: OM0417/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios en los Campus del ISCIII.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 280.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 169.400,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 3 de abril de 2017, 17:30 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro general del isciii.
    - 2) Domicilio: Avda de Monforte de Lemos, 5-7.
    - 3) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sala de Juntas de la Secretaría General del ISCIII.
  - b) Dirección: Avda de Monforte de Lemos, 5-7.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28029.
  - d) Fecha y hora: 25 de abril y 9 de mayo de 2017, a las 9:30 horas.

Madrid, 20 de febrero de 2017.- El Director, P.D.R. Dirección del ISCIII, 13-V-09 (BOE 03/06/09), modificada por Resolución de 20-VII-10 (BOE 14/08/10), el Secretario General, Pedro Cortegoso Fernández.

ID: A170013617-1